



*Tribunal Supremo
Secretaría de Gobierno*

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Nº Registro: RE-08480

Of. Registro: Recoletos

22/07/2014 13:15:40

Página: 1 de 3

REGISTRO ENTRADA

TRIBUNAL SUPREMO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
REGISTRO N.º 1261

21 JUL 2014

SALIDA

Expte. núm. 141/2013

Cumpliendo Acuerdo, tengo el honor de dirigir a V.E. el presente a fin de remitirle certificación relativa a la sesión de Sala de Gobierno de fecha 15 de junio del año en curso, a propósito del punto III.1 sobre: **“MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SALA PRIMERA Y ASIGNACIÓN DE PONENCIA QUE DEBAN TURNAR SUS MAGISTRADOS EN EL AÑO 2014”**, para que surta los efectos oportunos.

Madrid a 15 de julio de 2014.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Fdo. D. Tomás Sanz Hoyos.

**EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE LA
ABOGACÍA ESPAÑOLA.**

C/ Recoletos núm. 13. 28004 MADRID.

TOMAS SANZ HOYOS, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPREMO,

CERTIFICO: Que en la sesión de Sala de Gobierno de fecha quince de julio del año en curso, a propósito del punto III.1 sobre: **“MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SALA PRIMERA Y ASIGNACIÓN DE PONENCIA QUE DEBAN TURNAR SUS MAGISTRADOS EN EL AÑO 2014”**, se ha adoptado por unanimidad el siguiente:

“ACUERDO: 1º.- Aprobar la propuesta efectuada por el Excmo. Sr. Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

2º.- Modificar el Acuerdo sobre composición y funcionamiento de la Sala Primera y asignación de ponencias que deban turnar sus magistrados en el año 2014, en el siguiente sentido:

«Sala Primera, quedará integrada por los Excmos. Sres. D. José Antonio Seijas Quintana, D. Antonio Salas Carceller, D. Francisco Javier Arroyo Fiestas, D. Eduardo Baena Ruiz, D. Xavier O’Callaghan Muñoz y D. José Luis Calvo Cabello, formará Sala los martes y miércoles.

Sala Segunda, quedará integrada por los Excmos. Sres. D. José Ramón Ferrándiz Gabriel, D. Ignacio Sancho Gargallo, D. Francisco Javier Orduña Moreno, D. Rafael Sarazá Jimena y D. Sebastián Sastre Papiol, formará Sala los miércoles y jueves.

El Presidente de la Sala presidirá y turnará por periodos bimensuales o trimensuales en la Sala de Justicia que se fije en el cuadro de señalamientos, al que se dará la publicidad acostumbrada.

Cuando no la presida el Presidente, la Sala de Justicia será presidida por el Magistrado más antiguo de los que la integren.

Orden de señalamiento de ponencias

Excmos. Sres.:

- 1. D. Francisco Marín Castán (Presidente de la Sala).**
- 2. D. José Ramón Ferrándiz Gabriel.**
- 3. D. José Antonio Seijas Quintana.**

4. D. Antonio Salas Carceller.
5. D. Francisco Javier Arroyo Fiestas.
6. D. Ignacio Sancho Gargallo.
7. D. Francisco Javier Orduña Moreno.
8. D. Rafael Sarazá Jimena.
9. D. Sebastián Sastre Papiol.
10. D. Eduardo Baena Ruiz.
11. D. Xavier O'Callaghan Muñoz (Emérito).
12. D. José Luis Calvo Cabello (Emérito).

A continuación figurarán los Magistrados Eméritos que fueren nombrados por el Consejo General del Poder Judicial, por orden correlativo de nombramiento.

3º.- Remitir certificación del presente acuerdo, al Consejo General del Poder Judicial para su urgente publicación en el B.O.E., al Ilmo. Sr. Jefe del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, a los Consejos Generales de Abogados y Procuradores, a los Colegios de Procuradores y Abogados de Madrid y al Excmo. Sr. Presidente de la Sala Tercera de este Tribunal Supremo.”.

Y para que así conste y para su remisión al Excmo. Sr. Presidente del Consejo General de la Abogacía Española, se expide y firma la presente en Madrid a quince de julio de dos mil catorce.

